



INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE ICEA ECUADOR CIA LTDA. POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2016

Señores Socios de: ICEA ECUADOR CIA LTDA

En mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía ICEA ECUADOR CIA LTDA (en adelante simplemente la "compañía"), someto al conocimiento y aprobación de la Junta General Ordinaria de Socios, a celebrarse durante el año 2017, el siguiente informe de actividades correspondiente al ejercicio económico del año 2016. De esta manera, doy cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías, el Reglamento para la presentación de informes anuales de los administradores a las juntas generales expedido mediante Resolución No. 92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías publicada en el Registro Oficial No. 44 del 13 de octubre de 1992, su reforma expedida por la misma entidad mediante Resolución No. 04.Q.IJ.001, publicada en el Registro Oficial No. 289 de fecha 10 de marzo del 2004 y el Estatuto Social de la Compañía.

1.- COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLITICO ECONÓMICO

Considerando que la conformación legal y actividades aprobadas por la Superintendencia de Compañías para la operación de la "compañía", durante el año 2016 la "empresa", se ha focalizado en las siguientes: i) actualizar los procesos de acreditación para los principales esquemas de certificación de producción orgánica, flor Ecuador, certificación ambiental punto verde, así como el desarrollo de estrategias de comerciales que brinden al mercado de la certificación procesos independientes y confiables.

Al ser los esquemas de certificación, procesos revisados y aprobados por el organismo de control -Servicio de Acreditación Ecuatoriana SAE, no existe influencia del entorno político pues las actividades de prestación de servicios se realizan según los comportamientos del mercado y de la oferta y demanda.

Las acciones de servicios del año 2016, se basan en los planes estratégicos y operativos diseñados por la "empresa" cuya característica es un enfoque a la libre competencia de mercado, de los servicios de certificación en sus diferentes enfoques.

2. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2016.

El año 2016 la "compañía", determinó como principales actividades desarrollar mercados de certificación de esquemas nacionales y aquellos vinculados con la certificación orgánica para pequeños productores, así como también otros esquemas relacionados con comportamientos de comportamientos ambientales amigables, considerando en todo momento, la focalización en los procesos de certificación orgánica.

Durante este ejercicio económico de la "compañía", ha centrado sus actividades en: (i) fortalecer la implementación de acuerdos contractuales con clientes de los diferentes esquemas; (ii) diversificar la red de clientes, (iii) promocionar y posicionar las certificaciones orgánicas con pequeños productores y certificaciones ambientales y (iv), mantener los clientes, actividades dentro del plan de posicionamiento para que "la compañía", logre su crecimiento como una empresa con responsabilidad social y enfoque humano.

La "compañía", trabaja en mantener su sostenibilidad económica desarrollando para ello, estrategias que permiten alcanzar la ejecución presupuestaria a través de su plan de negocios que abarca aspectos fundamentales como la identificación de oferta de productos, a pesar de lo reducido del mercado de la certificación.

www.icea.com.ec



3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Durante el ejercicio económico materia del informe no existieron hechos que se destaquen dentro del ámbito administrativo y laboral, pues ha existido una administración normal en el referido período.

- 3.1 Sostenibilidad: Alcanzar la sostenibilidad económica, a través, de costos eficientes, considerando precios competitivos que generen un margen razonable de retorno. En todos los servicios de certificación acreditados que ofrece la "empresa", establecer tarifas con un enfoque de competitividad en el mercado de certificación en el Ecuador.
- 3.2 Incrementar portafolio de clientes para los esquemas de certificación acreditados, a través de una
- 3.3 estrategia de acercamiento a potenciales clientes a través de un plan de visitas a potenciales.
- 3.4 Adicionalmente, desarrollar estrategias de capacitación en los procesos de certificación, como una contribución al Ecuador, para el desarrollo de las certificaciones nacionales.
- 3.5 Comercialización: Generar los ingresos necesarios para el crecimiento financiero de la "empresa", a través de la prestación de servicios de certificación, inspección y capacitación.
- 3.6 Fortalecer y ampliar el portafolio de servicios en los esquemas en que la "empresa" se encuentra acreditada para realizar certificaciones de esquemas nacionales, que contribuyan al mejoramiento de la calidad en la producción, comercialización y gestión empresarial más amigable con el ambiente.
- 3.7 Posicionamiento e imagen, de tal manera que se logre y se mantenga un posicionamiento como institución líder en la prestación de servicios para nuevos esquemas de certificación e inspección, en el Ecuador. Para lograr este resultado, en el ejercicio económico 2016, fue indispensable mantener antes los organismos de control, clientes, proveedores, y otros interesados, nos valores éticos y humanos.
- 3.8 Satisfacción de clientes internos y externos, e implementar mejoras en los aspectos de gestión requeridos, y la agilidad y oportunidad en la conclusión de los procesos de certificación.
- 3.9 Responsabilidad social: La "empresa" ha desarrollado esquemas de certificación e inspección, que contribuyan al desarrollo social de pequeños productores con procesos de exportación, principalmente.

4.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2016 EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

El principal cambio es la creación de una Subgerencia General cuyos objetivos principales es el fortalecimiento, ajuste y actualización de los procedimientos de certificación, de tal manera que se presten servicios de alta calidad profesional, con costos competitivos y que logre una mayor comunicación con las oficinas de Icea Italia.

No he identificado otros cambios en el ámbito administrativo, laboral y legal, que requieran ser reportados, por lo que confirmo se mantiene una estructura básica que permita ser eficientes en las actividades de certificación.

Se mantiene una estructura básica, de tal manera que se mantengan los costos eficientes.

5.- SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑIA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y LOS RESULTADOS ANUALES COMPARADO CON LOS DEL EJERCICIO PRESEDENTE.

Al cierre del ejercicio económico del año 2016, el activo total de la compañía es de US\$40.604.00. El total de los activos está conformado por un 100% por activos corrientes. El pasivo total asciende a US\$16.757.99 y está conformado en un 100% por pasivos corrientes. El patrimonio neto de la compañía al cierre del ejercicio económico fue de US\$23.846.65.

www.icea.com.ec

Prolongación de la Av. Granda Centeno,
Urb. El Alcázar Pasaje 2, No. OE7-02
Telfs: (593-2) 246 8441/2, 246 8443, 244 9660, 243 7249
Fax: (593-2) 246 9765 Casilla: 17-21-1018, Quito - Ecuador



6.- PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS PÉRDIDAS GENERADAS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016 y 2015

Cumplo en poner en conocimiento de la Junta General de Socios que el resultado del ejercicio generó una pérdida de US\$13.166.06 por el año 2016 y de US\$2.812.53 en el año 2015. Las causas por las que se han generado las referidas pérdidas se refieren a que la empresa aún no logra llegar a un nivel de rentabilidad al comparar los ingresos por la prestación de servicios comparados con los costos y gastos necesarios para mantener la estructura empresarial.

7.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA A GENERAL RESPECTO DE: POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2016

- 7.1 Lograr un nivel de posicionamiento, como una certificadora ecuatoriana que desarrolla y apoya los esquemas de certificaciones locales y aquellos relacionados principalmente con certificaciones orgánicas para pequeños productores.
- 7.2 Mantener un equipo técnico competitivo, de alta calidad técnica, credibilidad y ética.
- 7.3 Mantener el sistema de gestión que incorpore y desarrolle de nuevos procedimientos para los esquemas de certificación.
- 7.4 Lograr generar un nivel de ingresos que permitan cumplir con las acciones de "empresa en marcha" para la sostenibilidad financiera
- 7.5 Mantener y fortalecer los sistemas tecnológicos de la Información y comunicación; de tal manera que, se faciliten los procesos operativos y de gestión.
- 7.6 Fortalecer las alianzas estratégicas institucionales nacionales e internacionales, que permitan el crecimiento empresarial.
- 7.7 Mantener un portafolio estable de clientes y con tendencia al incremento; de tal manera que, la empresa genere su propio crecimiento, a partir de las inversiones iniciales de sus socios.
- 7.8 Otras que se considere necesarias, según los avances y tendencias del mundo de la certificación orgánica y los procesos de calidad vinculadores y relacionados con procesos amigables con el ambiente.

8. ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA.

En cuento al cumplimiento de las normas sobre derechos de autor, así como las disposiciones relacionadas con los derechos de propiedad intelectual, me permito informar a la Junta que la compañía ha dado un estricto cumplimiento a las antes mencionadas disposiciones, por lo cual no hay novedades que reportar por este concepto a la Junta.
Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido



Williams Hernandez
GERENTE GENERAL

www.icea.com.ec

Prolongación de la Av. Granda Centeno,
Urb. El Alcázar Pasaje 2, No. OE7-02
Teléfono: (593-2) 246 8441/2, 246 8443, 244 9660, 243 7249
Fax: (593-2) 246 9765 Casilla: 17-21-1018, Quito - Ecuador